

VIERNES, 7 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 131

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE RIOVALDEIGUÑA

**CVE-2023-6219** *Anuncio de aprovechamiento de lote de pino insigne en el monte Rodil y Bustantigua, número 350, perteneciente a las Juntas Vecinales de Riovaldeiguña y Las Fraguas, en el término municipal de Arenas de Iguña.*

Incluido en el Plan de Aprovechamientos Forestales en Montes de Utilidad Pública, correspondientes al año 2023.

Lote de Pino Insigne, con un volumen 2.896 m<sup>3</sup> y un precio base de licitación de 81.088 €, ubicado en el sitio de Rodil; incluido en el monte nº 350, conocido por "Rodil y Bustantigua", perteneciente a los pueblos de Palacio, Pedredo, San Cristóbal, Cohiño y Las Fraguas, todos ellos pertenecientes al Municipio de Arenas de Iguña, plazo de ejecución del aprovechamiento 12 meses.

Mediante el presente anuncio y durante un plazo de 20 días naturales después de publicado el mismo en el BOC, se recogerán ofertas de las personas o empresas interesadas en la adquisición del lote de madera indicado.

El lote de madera ofertada podrá visitarse; si es preciso, acompañándose del Guarda o Agente del Medio Natural.

El adjudicatario depositará una fianza al presentar la oferta y otra en el caso de ser adjudicatario, previa al inicio de la corta y quedará obligado al cumplimiento de las condiciones generales y específicas fijadas por la Dirección General de Montes y a dejar las vías de saca en las debidas condiciones.

Riovaldeiguña, 29 de junio de 2023.

La presidenta,  
Pilar Pelayo Vélez.

2023/6219

CVE-2023-6219